

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN  
DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA  
CELEBRADA EL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2003**

En la Sala de Profesores de la Facultad de Derecho de Cáceres, siendo las 17,30 horas del día 20 de febrero de 2003, se reúne la Comisión de Investigación de la UEX, presidida por el Excmo. Sr. Vicerrector de Investigación, D. Francisco Olivares del Valle, asistido por el Secretario que suscribe, y con la asistencia de los miembros de la misma que se detallan en el Anexo I, para tratar los asuntos del orden del día:

1º) Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 16 de julio de 2002.

2º) Informe del Excmo. Sr. Vicerrector de Investigación.

3º) Valoración de las medidas a tomar en relación con la convocatoria para financiar la contratación de nuevo personal investigador por centros de investigación científica y desarrollo tecnológico (Programa Ramón y Cajal).

4º) Análisis del borrador del IV Programa Propio de Ayuda a la Investigación de la UEX 2003.

5º) Asuntos de trámite.

6º) Ruegos y preguntas.

1º) Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 16 de julio de 2002. Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 16 de julio de 2002.

2º) Informe del Excmo. Sr. Vicerrector de Investigación. El Excmo. Sr. Vicerrector de Investigación informa, en primer lugar, de la incorporación a la Comisión del Dr. D. Miguel Angel Jaramillo Morán en sustitución del Dr. D. Gabriel Laguna Mariscal, actualmente en la Universidad de Córdoba. Así mismo, dio lectura a dos escritos remitidos por el Dr. D. Alvaro Bernalte García, en los que comunica su renuncia, por motivos de salud, al cargo de Director del Departamento de Química Inorgánica, y en consecuencia, a su participación en la Comisión de Investigación de la UEX como representante de los Directores de Departamento, en la que será sustituido por el Dr. D. Leopoldo Olea Márquez de Prado, Director del Departamento de Biología y Producción de los Vegetales. La Comisión acuerda agradecer a ambos profesores la labor realizada desde su nombramiento y desear al Dr. Bernalte su pronta y total recuperación.

A continuación, el Sr. Presidente informa de los siguientes asuntos:

- Presentación de las solicitudes de ayuda para la docencia del tercer ciclo, que fueron priorizadas, a petición del Ministerio, por la Subcomisión de Investigación, de acuerdo con los mismos criterios recogidos en la convocatoria. Se comunica la distribución de ayudas establecida por el Ministerio y su parcial desacuerdo con la priorización realizada por la Subcomisión de Investigación. El Dr. Sánchez Guzmán propone que se solicite información complementaria a la resolución ministerial.
- Relación de proyectos de investigación concedidos por el Ministerio de Ciencia y Tecnología durante el año 2002.
- Resultado de la convocatoria para financiar la contratación de nuevo personal investigador por centros de investigación científica y desarrollo

tecnológico (Programa Ramón y Cajal) del año 2002, en virtud de la cual se ha incorporado un profesor al área de Paleontología.

- Informe económico relativo a ejecuciones de obras y adquisiciones de equipamiento subvencionadas con Fondos FEDER (primera fase).
- Actuaciones llevadas a cabo en relación con la convocatoria de Fondos Feder (segunda fase) abierta en el mes de septiembre de 2002. Se informa que la petición global (enviada al Ministerio de Ciencia y Tecnología el 14 de octubre de 2002) se ha estructurado en cinco bloques: a) actuaciones de carácter institucional, b) actuaciones de carácter interdisciplinar, c) creación de centros, institutos universitarios y redes de laboratorios, d) actuaciones singulares y e) actuaciones para el fomento y potenciación de la actividad investigadora en entornos tecnológicos emergentes. Se da lectura al escrito de 7 de octubre de 2002, dirigido al Director General de Enseñanzas Universitarias, en el que se describen las actuaciones y se solicita la cofinanciación exigida; así mismo, se da lectura a un escrito de 13 de noviembre, firmado por el Director del Departamento de Electrónica e Ingeniería Electromecánica en el que pone de manifiesto su discrepancia con algunos aspectos del procedimiento seguido, y al de respuesta del Vicerrector de Investigación de 14 de noviembre.
- Documento explicativo de las características y funciones de la ANECA, accesible a través de la web del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.
- Reunión de Vicerrectores de Investigación, celebrada el 19 de febrero, a la que asistió la nueva Directora General de Investigación, D<sup>a</sup> Matilde Sánchez Ayuso, y en la que se presentó el Plan Nacional 2002-2007.
- Documento del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes relativo a la Enseñanza Superior en el Marco Europeo.

Finalmente, el Sr. Vicerrector puso de manifiesto la excelente disposición que la Dirección General de Enseñanzas Universitarias había mostrado con respecto a algunas sugerencias presentadas por la Universidad de Extremadura sobre asuntos relacionados con el contenido de próximas convocatorias de ayudas relacionadas con la actividad investigadora.

3º) Valoración de las medidas a tomar en relación con la convocatoria para financiar la contratación de nuevo personal investigador por centros de investigación científica y desarrollo tecnológico (Programa Ramón y Cajal). El Sr. Vicerrector informa que ha remitido un correo electrónico a todos los Directores de Departamento y a todos los profesores contratados doctores en el que analiza los aspectos más importantes de la Orden de 4 de febrero del Ministerio de Ciencia y Tecnología, y sugiere animar a los profesores contratados doctores, que cumplen los requisitos establecidos en la convocatoria, a optar a este tipo de plazas; para ello propone que los interesados cumplimenten una solicitud que, tras ser informada por el correspondiente Consejo de Departamento, sería evaluada por la Comisión de Investigación con carácter previo a la petición de cofinanciación, en caso de proceder, a la Junta de Extremadura. Tras un breve debate en el que se analizan los resultados de convocatorias precedentes y la viabilidad de la propuesta del Sr. Vicerrector, se acuerda por unanimidad que el Sr. Presidente mantenga una reunión informativa con todos los profesores contratados doctores que cumplen los requisitos de la convocatoria, y se establezca un plazo de siete días para presentar las solicitudes en el Vicerrectorado de Investigación, lo que

permitiría que el día 27 de febrero fueran informadas por la Comisión de Investigación reunida en sesión extraordinaria.

4º) Análisis del borrador del IV Programa Propio de Ayuda a la Investigación de la UEX 2003. El Sr. Vicerrector explica las modificaciones que ha introducido en relación con el III Programa Propio: supresión de las antiguas acciones I.8 (Visitas de Profesores de otras Universidades/Instituciones) y II.1 (Ayudas para el fomento y formación de nuevos grupos de investigación), y reorganización de las restantes acciones en dos bloques, el primero tendente a la formación del personal docente e investigador, y el segundo, dirigido a mantener y reforzar la infraestructura y capacidad investigadora. Tras un exhaustivo examen del documento presentado, se aprueba por unanimidad el nuevo texto. El Sr. Vicerrector informa que en breve reunirá a las Comisiones de Doctorado e Investigación, para que en sesión conjunta, emitan un dictamen definitivo, previo a su aprobación por Consejo de Gobierno.

5º) Asuntos de trámite. No existe ningún asunto de trámite pendiente de aprobación.

6º) Ruegos y preguntas. El Dr. Sánchez Guzmán pone de manifiesto diversos problemas relacionados con la gestión económica de convenios y proyectos. El Sr. Presidente responde que los asuntos económicos no son materia de competencia del Vicerrectorado de Investigación y desconoce las causas que los originan.

No habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 21,00 horas, de todo lo cual, como Secretario doy fe.

Vº Bº  
El Presidente

El Secretario

Fdo. Francisco Javier Olivares del Valle

Fdo. José Luis Jiménez Requejo

## ANEXO 1

### Relación de asistentes

Excmo. Sr. D. Francisco Javier Olivares del Valle

Dra. D<sup>a</sup> Felicidad Sánchez Pascua

Dr. D. Manuel Ramírez Fernández

Dr. D. Constantino Ruiz Macías

Dr. D. Antonio López Piñeiro

Dra. D<sup>a</sup> Pilar Mogollón Cano-Cortés

Dr. D. Juan Manuel Sánchez Guzmán

Dr. D. Enrique Barcia Mendo

Dr. D. Miguel Angel Jaramillo Morán

Dr. D. José Luis Jiménez Requejo

Excusan su inasistencia los Drs. D<sup>a</sup>. Carmen Galán Rodríguez, D. Alvaro Bernalte García, D. Adrián Llerena Ruiz, D. Julián Ramajo Hernández y D. Florencio Vicente Castro.

Asiste como invitada la Dra. D<sup>a</sup> Maria José Pozo Andrada